	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	DIR-F-014
	COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02

Barrancabermeja, NOVIEMBRE DE 2026

Doctora
NHORA CECILIA CACERES ROA
Secretaria General Ad Hoc
Concejo Municipal de Barrancabermeja
L.C

Respetada,

Atendiendo lo establecido en el numeral 13.2.15 del Manual de Contratación del Concejo Municipal de Barrancabermeja, comedidamente me permito informarle, que se ha delegado en usted la supervisión del contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTIÓN correspondiente al perfil de **CLARA IVETT GUZMAN MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.180.949; el objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación es PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR EN LA LABOR DEL H.C. JHON BLERT CORENA AHUMADA COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO I.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ
Presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja

Acepto,

NHORA CECILIA CACERES ROA
Secretaria General Ad Hoc
Concejo Municipal de Barrancabermeja